



Comodoro Rivadavia, 19 NOV. 2014

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora de la Sede Esquel la Magíster Gabriela de Marchi referente a la situación de la estudiante Mónica Melipan de la carrera de Licenciatura en trabajo social, y;

CONSIDERANDO:

Que en la nota se detalla la situación académica de la estudiante Mónica Melipan.

Que la propuesta efectuada ha sido resuelta en el seno del Consejo. Asesor de manera anterior y posterior a la solicitud realizada por citada estudiante.

Que la estudiante ha expuesto personalmente su situación en la V sesión del Consejo Directivo en fechas 25 y 26 de agosto en la sede de Trelew.

Que interesa a este Consejo Directivo dictar las decisiones que deba asumirse en pos de posibilitar que la estudiante pueda acreditar las asignaturas.

Que existe la posibilidad de contar con apoyo académico en el cuerpo docente de la sede Comodoro Rivadavia para acompañar el proceso de estudio y acreditación de las asignaturas para la estudiante.

Que la Secretaria Académica realizara el seguimiento de su proceso en pos de generar los recursos académicos que resulten necesarios.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VI° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 30 de septiembre y 1 de octubre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar aval institucional al informe académico presentado por la Coordinadora Académica de la sede Esquel, la Magíster Gabriela de Marchi; en el nombre del Consejo Asesor de la mencionada sede referente a la situación de la estudiante Mónica Melipan de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

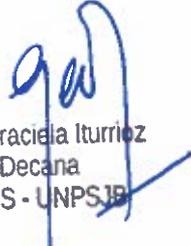
Art.2º) Encomendar a la Secretaria Académica la gestión académica que resulte necesario para posibilitar el desarrollo del proceso de acreditación que se recomienda y avala en el indicado informe.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHSCR-SJB: 526/2014

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB